

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA PARTES Y PIEZAS Y ACCESORIOS
TAUPAR S.A**

En la ciudad de Cuenca, a los tres días del mes de abril del año dos mil diez y veinte, a partir de las catorce horas en el local social de la compañía se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS TAUPAR S.A**, conformada por los siguientes accionistas: SR. PEDRO TORRES PEÑA, con dos mil quinientas acciones de un dólar cada una, SR. PEDRO HERNAN TORRES VALDIVIEZO, debidamente representado por su mandatario, Sr. Pedro Torres Peña, de conformidad al poder que se adjunta como habilitante a la presente junta con un mil ochocientas setenta y cinco acciones de un dólar cada una; y, SR. CHRISTIAN ANDRES TORRES VALDIVIEZO, con seiscientas veinte y cinco acciones de un dólar cada una, con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

En primer término los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en la presente junta general universal para tratar los siguientes puntos constantes en el orden del día:

- 1).- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la Compañía.
- 2).- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estados de pérdidas y ganancias, constituido por estado de resultado integral, estado situación financiero, estado de flujo de efectivo, estado cambio en el patrimonio, notas explicativas en los balances, correspondientes al ejercicio económico de año 2019
- 3).- Conocimiento y Resolución del Informe de la Comisaria de la Compañía
- 4).- Conocimiento de la auditoría externa
- 5).- Destino de utilidades

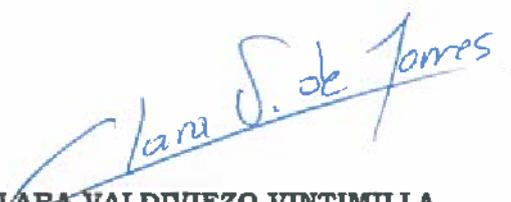
Preside la Junta el Presidente de la Compañía, SRA. CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA, actuando como Secretario, el GERENTE SR. PEDRO TORRES PEÑA.

Inmediatamente la presidencia ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto constante en el orden del día esto es, conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente de la Compañía, al efecto, en conocimiento de los señores accionistas del antes indicado informe este es aprobado por unanimidad ordenando que el mismo como habilitantes pase a formar parte del expediente de la presente junta. Inmediatamente se pasa a tratar y resolver el segundo punto del orden del día esto es, conocimiento y resolución sobre el Balance General y estados de pérdidas y ganancias, constituido por estado de resultado integral, estado situación financiero, estado de flujo de efectivo, estado cambio en el patrimonio, notas explicativas en los balances correspondientes al ejercicio económico de año 2019, al efecto en conocimiento de la junta de los antes indicados documentos contables y luego de una deliberación de aproximadamente treinta minutos entre los accionistas estos son aprobados por unanimidad, con la abstención en la votación del Sr. Pedro Torres Peña como Gerente de la Compañía en aplicación de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías. Posteriormente pasan a tratar el tercer punto constante en el orden del día esto es conocimiento y resolución del informe de la comisaria de la compañía, informe que luego de su conocimiento es aprobado por unanimidad. Inmediatamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es conocimiento de informe de auditoría externa, luego de la lectura de la auditoría externa la junta declara que lo ha conocido y sin observación alguna. Inmediatamente se pasa a tratar y resolver el quinto punto constante en el orden del día, esto es, conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019, al efecto la junta resuelve no tratar este punto, por cuanto de los estados financieros se desprende que la compañía no ha obtenido utilidad alguna en el ejercicio económico 2019.

Sin tener otro punto que tratar, la presidencia da por terminada la presente sesión, siendo las 15H00, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el acta de la presente Junta Universal de accionistas de la compañía TAUPAR S.A, en conocimiento de la Junta del contenido de la presente acta, esta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia todos los accionistas de la compañía.



**PEDRO TORRES PEÑA
ACCIONISTA - GERENTE**



**CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA
PRESIDENTE**



**POR
PEDRO TORRES VALDIVIEZO
PEDRO TORRES PEÑA
MANDATARIO**



**CHRISTIAN TORRES VALDIVIEZO
ACCIONISTA**